

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**8637** *Resolución de 10 de julio de 2013, de la IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Comunicación, Seguridad y Defensa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2011 por resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de febrero de 2011), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Comunicación, Seguridad y Defensa.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Segovia, 10 de julio de 2013.–El Rector, Salvador Carmona Moreno.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Comunicación, Seguridad y Defensa por IE Universidad**

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Anexo I, apartado 5.1 «Estructura de las enseñanzas» del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	40
Optativas .....	10
Trabajo fin de Máster .....	10
Créditos totales .....	60

*Plan de estudios resumido por módulos y materias*

Claves:

OB-Materia Obligatoria.

OP-Optativa.

TFM-Trabajo fin de Máster.

Módulo	Materia.	Carácter	Créditos ECTS
Seguridad y defensa.	Seguridad y defensa. Aspectos conceptuales.	OB	6
	Defensa nacional y Fuerzas Armadas.	OB	5
	Las organizaciones internacionales de seguridad y defensa.	OB	4
	Los desafíos a la seguridad en el siglo XXI.	OB	5
	Optativas.	OP	5
Comunicación especializada en seguridad y defensa.	Bases de la comunicación especializada en Seguridad y Defensa (I) (Documentación y Redacción Periodísticas especializadas, Técnicas avanzadas de expresión, Publicaciones especializadas).	OB	6
	Bases de la comunicación especializada en Seguridad (II) (Relaciones con los medios, Administración comunicativa en Seguridad y Defensa, La comunicación en las Fuerzas Armadas y de Seguridad).	OB	5
	Comunicación internacional.	OB	4
	La información en conflictos armados (prensa, radio, televisión cine e internet) y el Periodismo de guerra.	OB	5
	Optativas.	OP	5
Proyecto final.	Trabajo fin de Máster.	TFM	10
Total créditos . . . . .			60